

**LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS
EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONVOCATORIA DE BECAS
ERASMUS+ KA131 PRÁCTICAS DEL CURSO 2024-2025**

Junio 2025

CANDIDATURAS ADMITIDAS

No hay candidaturas admitidas.

CANDIDATURAS EXCLUIDAS

DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***7310**	Laguna Cabrillana, María	6

Causa de exclusión en base a la documentación a presentar según la Convocatoria:

1. No presenta formulario de solicitud o lo presenta incompleto
2. No presenta ficha de empresa o la presenta incompleta
3. No presenta fotocopia de matrícula 2024-25
4. Fechas de movilidad incompatibles con resolución
5. Fechas de movilidad incompatibles con convocatoria
6. Presenta solicitud fuera de plazo

En su caso, las personas excluidas, así como las que no figuren en ninguna de las dos relaciones, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en la página web (<https://www.uah.es>), para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Quienes no subsanen la causa de exclusión u omisión de la documentación dentro del plazo señalado, serán excluidos o no baremados estos aspectos por la Comisión dentro del proceso selectivo.

Asimismo, el baremo de los méritos se realiza en base a la documentación presentada en el momento del fin de plazo de presentación de solicitudes publicado en la convocatoria, en la Resolución Provisional se da un plazo de subsanación para corregir errores en la puntuación de los documentos presentados en ese plazo de presentación de solicitudes, por lo que un nuevo documento emitido en fecha posterior a la fecha de fin de plazo de la convocatoria carece de validez a los efectos de acreditar nuevos méritos.

Alcalá de Henares, a 18 de junio de 2025